

ACTA NÚMERO 3: APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA SUBSANACION DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACION.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 496167 (00112/ISE/2025/CA)

OBJETO: OBRAS DE REDISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PARA ELIMINACIÓN DE PREFABRICADAS CEIP GLORIA FUERTES, GUADIARO, SAN ROQUE (CÁDIZ).

CENTRO: 11005688 **NOMBRE DEL CENTRO:** C.E.I.P GLORIA FUERTES.

LOCALIDAD: GUADIARO, SAN ROQUE (CÁDIZ)

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO CON PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

TIPO CONTRACTUAL: OBRA

PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 260.262,87 €

ASISTENTES:

Presidenta:

Estefanía Iglesias Piñero

Vocales:

Fernando Michoa García, representantes de Asesoría Jurídica.

Francisco de Paula Moreno Rayo, representante de Control Interno.

Secretario:

Jesús Sibón Ortiz

Con la presencia de todos los miembros a través de Zoom.


En Cádiz, siendo las 10:00 horas del día 8 de septiembre de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), a la apertura, examen y calificación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, con motivo de la adjudicación del contrato OBRAS DE REDISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PARA ELIMINACIÓN DE PREFABRICADAS CEIP GLORIA FUERTES, GUADIARO, SAN ROQUE (CÁDIZ), expediente CONTR 2025 496167 (00112/ISE/2025/CA), mediante procedimiento abierto simplificado convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

En la sesión anterior se acordó solicitar la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, a la siguiente persona licitadora:

CIF	EMPRESA LICITADORA
B72205313	2012 GESTIONA INNOVACIÓN ANDALUZA, S.L.U.

Gerencia Provincial de Cádiz
 Avenida de Andalucía 44 - 11007 Cádiz
 Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
 correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
 web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEFANIA IGLESIAS PIÑERO	10/09/2025	
	JESUS MARIA SIBON ORTIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTPRN6BQ8D92H6PR7BTFARZA6E	PÁG. 1/3	

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de documentación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 5 de septiembre de 2025 a las 15:05 horas.

Seguidamente, la Secretaría, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Se acredita la persona licitadora que ha presentado la documentación requerida:

CIF	EMPRESA LICITADORA
B72205313	2012 GESTIONA INNOVACIÓN ANDALUZA, S.L.U.

La totalidad de miembros de la Mesa de Contratación reiteran que no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación y consta en el expediente la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI), cumplimentada conforme al modelo del Anexo XVI-A del pliego de condiciones.

A continuación se procede, al descifrado y apertura de la documentación requerida para la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de aquella persona licitadora cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:


Una vez analizada la documentación presentada, la mesa de contratación acuerda, en virtud de lo establecido en la cláusula 10.5 del PCAP, que es correcta, por lo que propone la adjudicación del contrato de OBRAS DE REDISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PARA ELIMINACIÓN DE PREFABRICADAS CEIP GLORIA FUERTES, GUADIARO, SAN ROQUE (CÁDIZ), EXPEDIENTE CONTR 2025 496167 (00112/ISE/2025/CA), a la empresa:

CIF	EMPRESA LICITADORA
B72205313	2012 GESTIONA INNOVACIÓN ANDALUZA, S.L.U.

Según las ofertas presentadas y reflejadas en la sesión celebrada el 21 de agosto de 2025.

Entidad	Proposición Económica (Sin IVA)	Permanencia del jefe de obra	Oferta medioambiental: jardinería	Adquisición de material de proximidad/etiqueta ecológica
2012 GESTIONA INNOVACIÓN ANDALUZA, S.L.U. (B72205313)	243.554,00 €	Se compromete	0,20 % PEM	Se compromete

Gerencia Provincial de Cádiz
Avenida de Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEFANIA IGLESIAS PIÑERO	10/09/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jmTPRN6BQ8D92H6PR7BTFARZA6E	PÁG. 2/3	

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contrata Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad los miembros de Mesa de Contratación.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Gerencia Provincial de Cádiz
Avenida de Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ESTEFANIA IGLESIAS PIÑERO JESUS MARIA SIBON ORTIZ	10/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmTPRN6BQ8D92H6PR7BTFARZA6E	PÁG. 3/3

